

*Integración transfronteriza*  
en la América Latina  
del Siglo XXI

Francisco Enríquez Bermeo  
Luis Alfonso Herrera Robles  
(Coordinadores)

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE  
CIUDADES FRONTERIZAS

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
ECUADOR

QUITO, ECUADOR, ENERO DE 2023



Brugués Rodríguez, Alejandro; Carrión Mena, Fernando; Conato, Dario; Enríquez Bermeo, Francisco; Estrada Lázaro, Bertha; Gaviria Reinoso, Leonardo Andrés; Gottsbacher, Markus; Gutiérrez Landa, Cynthia; Herrera Robles, Luis Alfonso; López Reyes, Emilio Alberto; Oddone, Nahuel; Oliveira Vieira, Gustavo; Pauluk, Mariano; Ramos, José María; Rizzi, Giovanna.

## **Integración transfronteriza en la América Latina del Siglo XXI**

276 págs. 150 x 210 mm

Incluye bibliografía

1. Frontera
2. Transfronterizo
3. Desplazamiento forzado
4. Migración
5. Gobernanza
6. Economía
7. Integración
8. Violencia
- 9.- Educación

Editado en Quito

Diseño de portada y diagramación: Lezly Esmeralda Tovar Lares

Editora: Vicky Toral

ISBN publicación electrónica: 978-9942-44-176-8

FLACSO-ECUADOR

OLACCIF

Primera edición 2023

# Índice

Introducción .....	v
<i>Luis Alfonso Herrera Robles; Francisco Enríquez Bermeo</i>	

## **PARTE I. La integración transfronteriza y sus límites ..... 1**

La frontera en el Siglo XXI: gobernanza y sostenibilidad en el contexto del COVID-19, 2001-2020 .....	3
<i>José María Ramos García</i>	

Fronteras que desaparecen y nuevos “muros flexibles” en la Europa de Schengen .....	23
<i>Dario Conato</i>	

Investigación, conocimiento y saberes desde las fronteras en aras de la integración fronteriza .....	35
<i>Markus Gottsbacher</i>	

Fronteras e integración transfronteriza: una reflexión.....	54
<i>Francisco Enríquez Bermeo</i>	

## **PARTE II. Ciudades fronterizas e integración transfronteriza ..... 73**

Ciudad Juárez: experiencias de una economía internacionalizada .....	75
<i>Alejandro Brugués Rodríguez; Bertha Estrada Lázaro</i>	

Los sistemas fronterizos globales en América  
Latina: ¿Una o varias ciudades de frontera como  
pívor de integración? ..... 94  
*Fernando Carrión Mena*

Dimensiones de internacionalización del Municipio  
de Foz Do Iguaçu..... 136  
*Gustavo Oliveira Vieira*

Sin cruzar la frontera no hay integración: Monte  
Caseros, Bella Unión y Barra do Quaraí en el  
diálogo regional del MERCOSUR..... 155  
*Nahuel Oddone; Mariano Pauluk*

### **PARTE III. Desplazamiento forzado y poblaciones originarias... 175**

Movilidad Humana y desplazamiento forzado ..... 177  
*Giovanna Rizzi*

Acción pública e incidencia en torno al desplazamiento  
forzado interno, experiencias desde Ciudad Juárez, México ..... 193  
*Emilio Alberto López Reyes; Cynthia Gutiérrez Landa*

Poblaciones indígenas migradas y Educación  
Superior en la frontera norte de México: El caso de  
Ciudad Juárez, Chihuahua, 2018-2021 ..... 215  
*Leonardo Andrés Gaviria Reinoso; Luis Alfonso Herrera Robles*

# Los sistemas fronterizos globales en América Latina: ¿Una o varias ciudades de frontera como pivot de integración?

Fernando Carrión Mena<sup>32</sup>

## Introducción

Las *fronteras* pueden definirse a través de algunas de las siguientes acepciones: de la *antropología*, originada en las miradas alrededor de lo simbólico y de la pertenencia (alteridad); de la *sociología*, a partir de las diferencias y desigualdades socio-económicas venidas del racismo, la xenofobia y el clasismo; del *urbanismo*, mediante la lógica de la segregación urbana que se expresa en el espacio de la ciudad (fragmentación).

Adicionalmente de la etimología, en tanto se trata de una palabra compuesta, originada en el latín, donde *front* viene de *frontis*, frontera o frente, y *era* (arius) de lugar o de paraje; aunque también puede ser interpretada como fase o momento histórico. Esto es, de un sitio frente a una barrera, a un lugar o a un momento histórico. No puede quedar fuera la definición del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), que la considera como *el confín, límite o en frente de*.

Este conjunto de acepciones de la palabra frontera opera de manera simultánea dentro de las ciudades limítrofes, porque se tratan de *urbes complejas* donde lo intra, trans e interurbano —a varios niveles— están presentes de forma concurrente.

---

32 Académico de FLACSO Ecuador. Arquitecto Universidad Centra Ecuador, Maestro en Desarrollo Urbano Colegio de México y Doctorando en Ciencias Sociales en Universidad de Buenos Aires. Especializado en ciudades, centros históricos, descentralización, violencia, narcotráfico y sociología del fútbol. Ha publicado más de 1.000 artículos periodísticos, 307 académicos, 28 libros de autor y 43 editados.

La condición de las fronteras se abordará en este capítulo mediante dos temas estructurales de la ciudad contemporánea: la centralidad y sus áreas de influencia (periferias), localizadas en espacios diferenciados, pero articulados. Lo relevante es que las dos demarcan sus propios límites o fronteras, bajo la dinámica de lo que se conoce como segregación urbana, que es un tema tradicional y clásico en los estudios urbanos Latinoamericanos (Sabatini, 2006). En el caso de las *ciudades de frontera*, a los procesos generales de división social del espacio según población y actividades, se les debe añadir los límites con otros Estados nacionales.

En América Latina las *ciudades de frontera* viven agudos procesos de transformación, distintos a los que ocurren en otras urbes, los cuales conducen a cambios respecto a cómo se las concibe dentro del Estado-nación. En la actualidad se supera la lógica anterior de la urbanización latinoamericana compuesta por *ciudades nucleares*, para transitar hacia las *regiones urbanas* (Carrión, 2017). En el caso de las urbes de las zonas de frontera se conforma una *aglomeración urbana* que se origina en la confluencia de varios Estados en simultáneo y no solo por uno solo, como era anteriormente.

Las interpretaciones de la existencia de varias ciudades en las fronteras se cae, dando paso a un nuevo patrón de urbanización caracterizado como *región urbana multinacional*. Esto es, se transita de una concepción que supone varias ciudades nucleares inscritas en cada Estado nacional colindante, hacia lo que en realidad ocurre en el momento actual: un territorio urbano integrado, independiente de su emplazamiento en varios Estados nacionales. En otras palabras, la condición fronteriza hizo pensar, erróneamente, que existían varias ciudades, una a un lado y otra al otro lado, solo porque el territorio estaba flanqueado por el límite interestatal. Una concepción de este tipo desconoció que la esencia de la ciudad es la heterogeneidad, nacida de la interacción que se produce por la fragmentación de actividades, poblaciones e infraestructuras (segregación urbana); a las cuales, en este caso particular, se suman los límites nacionales.

Sin duda que el elemento determinante de esta situación se sustenta en

una interpretación circunscrita en ámbitos domésticos de cada país, la cual impide comprender las nuevas características de la urbanización Latinoamericana, emergentes desde fines del siglo pasado. Se trata de una óptica inscrita en las relaciones de poder en el ámbito exclusivo de lo nacional. Por eso estas ciudades, cuando se analizan los procesos de urbanización son caracterizadas como pequeñas o, a lo sumo, intermedias, dentro de la jerarquía urbana rango-tamaño de cada país.

Las fronteras dentro de las ciudades de frontera se cimentan en una estructura urbana con importantes desigualdades y asimetrías, provenientes de, al menos, dos determinaciones. La primera, de las inequidades socio espaciales originadas en la dinámica de la segregación urbana (residencial, centralidades, periferias). Su expresión actual más extrema son las ciudades de los barrios cerrados o de los muros, según Teresa Caldeira (2008). La segunda, de las relaciones interestatales, que marcan cada uno de los Estados nacionales (soberanía). Desgraciadamente es una entrada poco trabajada en términos académicos, lo cual ha impedido realizar comparaciones con ciudades no fronterizas y con las que se encuentran, por ejemplo, dentro de la Unión Europea, donde el tema fronterizo no es tan gravitante. De todas maneras, las dos entradas productoras de las fronteras intra urbanas —locales e internacionales— están interrelacionadas e inscritas en la misma unidad urbano-regional multinacional.

En ese contexto, se genera un importante crecimiento de la economía y, consecuentemente, de la urbanización en las zonas de fronteras (poblamiento), hechos que ocurren por encima de los promedios de cada uno de sus países, con lo cual estas regiones logran un importante protagonismo nacional e internacional.

En la actualidad las sociedades de frontera se representan a través del fortalecimiento los gobiernos locales, gracias a los procesos de descentralización, democratización, y acumulación económica, los cuales les han permitido tener una inédita presencia local e internacional. Con ello, estos territorios reivindican una mayor autonomía frente a los centralismos estatales, representados principalmente por las ciudades capitales.

Adicionalmente estas ciudades asumen un nuevo rol, dado el peso de las atribuciones funcionales que adquieren en el contexto nacional y mundial. Por eso, las ciudades de frontera operan como *pivotes* de integración de las regiones fronterizas, como también de articulación a las economías mundiales, legales o ilegales. Este cambio induce a otro no menor: las relaciones interestatales en las zonas de frontera empiezan a constituirse sobre la base de los vínculos trans e interurbanos; es decir, de una integración que se proyecta desde lo local hacia lo nacional y lo global. No como ocurría antes, que estaban enclaustradas en el ámbito exclusivo de lo local y la integración nacional pasaba hegemonícamente por las entidades multilaterales (OEA, CELALC, CAN, SICA, MERCOSUR).

Un par de hechos deben resaltarse en este proceso. El primero, el límite interestatal se comporta como una centralidad urbana, dado que esa línea integra los territorios urbanos de un lado con los del otro —no separa, como era concebido antiguamente—, a través de la dinámica compleja de la *asimetría complementaria* (Carrión, 2013). Más compleja esta asimetría porque el diseño de las políticas urbanas en las zonas de frontera está marcado por las lógicas de defensa de la soberanía, del control aduanero y de las restricciones migratorias, contraria a la realidad de integración local que se vive. Por eso, no se diseñan políticas públicas con énfasis en lo transfronterizo, acorde con los procesos que ocurren en la zona, sino más bien en las que tienen un fuerte contenido nacionalista, incrementando el sentido del confín interestatal.

Y lo segundo, el COVID-19 ilustra la incidencia rupturista que tiene en las zonas de fronteras las políticas sanitarias, de corte nacional y centralista, siendo homogéneas en realidades heterogéneas, lo cual induce a un mayor distanciamiento a partir de la línea limítrofe. Como también los efectos que produce en el lado fronterizo donde hay más población y más pobreza (vulnerabilidad social). El mayor contagio y letalidad se produjo en las fronteras con mayor población (por interacción social), con mayor inserción en la globalización (por importación del virus) y con más alto índice de pobreza (enfermedades pre existentes) (Lara-Valencia, F. y García-Pérez, H. (2021).



Pero también debe resaltarse el impacto que produjo el cierre multiescalar de los territorios, que fueron de los ámbitos de la vivienda (QuédateEnCasa), del barrio, de la ciudad y del país, mediante las políticas del distanciamiento físico, la restricción a la movilidad y el cierre de fronteras. Sobre todo, esto último se mostró —por ausencia— que el límite es el verdadero cordón umbilical de la región urbana, generando un peligroso proceso de recentralización estatal que debilitó a las regiones transfronterizas a nivel local y global. Fue un proceso recesivo muy fuerte de la anterior interacción obtenida.

Para desarrollar esta tesis general, el presente texto tendrá una lógica expositiva con los siguientes apartados. Se inicia con la necesaria visión histórica de las fronteras, debido a al alto nivel de transformación que tienen, lo cual permite situar y entender la dinámica de la urbanización y de las ciudades limítrofes. Luego sigue el tema central del capítulo: mostrar, por un lado, como la ciudad de frontera opera bajo la forma de una región urbana (ciudad de ciudades), y por otro, la manera en que las ciudades de frontera construyen los límites intraurbanos. Se concluirá con un conjunto de recomendaciones que buscan resaltar algunas características de la ciudad de frontera, como región urbana.

### **Fronteras históricas, con regiones de integración urbana**

El punto de partida fundamental para analizar las fronteras es su sentido histórico, debido a la dinámica altamente cambiante que tienen. En esa perspectiva se ubica Marc Augé (1998), cuando afirma que una característica típica de estas zonas es que: “*las fronteras nunca llegan a borrarse, sino que vuelven a trazarse*”. Se trata de una realidad de fuerte mutación —pero no lineal— porque permanentemente se reconfiguran. El límite, la frontera, lo interfronterizo y lo transfronterizo actúan mancomunadamente con pesos relativos diferenciales según el lugar y el tiempo.

Las fronteras viven una metamorfosis profunda desde fines del siglo pasado, cuando adquieren un peso político y económico propios. Su territorio consigue autonomía relativa frente al centralismo gracias a su desarrollo económico y a su importante protagonismo político, con lo cual tiende a reconfigurar el sentido de periferia y a redefinir su relación

con el centro (Estado). Pero también a superar su cualidad local-nacional para convertirse en una zona interestatal de integración, por cuanto sus relaciones estructurales se conforman con otras fronteras, unas contiguas y otras discontinuas-distantes.

En esta mutación mucho tienen que ver los procesos de globalización y descentralización, que ocurren de forma simultánea en la región. Se produce la mundialización de la economía, la cultura, la tecnología y la sociedad, con su contraparte de concentración de sus efectos a nivel local (Borja, 1994). En otras palabras, este fenómeno mundial necesita de lugares estratégicos, como son las ciudades, para proyectarse de forma ubicua por el territorio planetario. Esto es lo que Robertson (2003) describe como *glocalización* y que se expresa claramente en las ciudades de frontera. Como resultado se tiene una estructura de región fronteriza que alcanza una dinámica *cosmopolita*, porque hoy las *fronteras son universales*.

En el proceso de transformación de las fronteras, mucho tiene que ver la Reforma del Estado, que trajo algunas consecuencias inéditas, entre las que se deben mencionar las siguientes: i. La *descentralización*, que permitió promover la autonomía y el poder de los territorios, con gobiernos locales representativos<sup>33</sup>, con más competencias administrativas y con mayor capacidad económica (presupuesto). ii. El signo de la *apertura internacional*, que cerró el ciclo del modelo de sustitución de importaciones, puso a las fronteras en una condición de pivot regional y global. iii. La *privatización*, que fortaleció las lógicas de mercado y debilitó al Estado, incrementando las desigualdades y reduciendo su capacidad reguladora.

Sin duda que las fronteras, en estas nuevas condiciones, adquieren un poder inédito, debido a que adquiere mayor legitimidad política gracias a la elección popular de las autoridades locales, a la mejora significativa de los mecanismos de gestión, administración y gobierno (modelos de gestión). Pero también a que aumentan los procesos de acumulación en la zona, gracias a la captación de cuantiosos recursos económicos, tanto

---

33 Mientras en 1985 solo 7 países de la región elegían autoridades locales, para el año 1997 todos lo hacen.

legales como ilegales.

Gracias a estas nuevas condiciones se establecen relaciones más directas con el otro lado para formar un *territorio transfronterizo multinacional unificado*, que tiende a cuestionar el centralismo de los Estados nacionales. Así como también a buscar nuevas formas de vinculación con otras fronteras más distantes, donde mucho aportan las lógicas de los tráficó ilegales.

Quizás esta expresión de ilegalidad sea uno de sus factores más complejos. Porque sin duda representa un fuerte desconocimiento del orden normativo estatal, nacional e internacional, que inicialmente se expresa en el contrabando y luego en los tráficó. Claramente la membrecía nacional de las instituciones públicas, privadas y comunitarias formales son franqueadas por las actividades ilegales locales, quedando por fuera del control y de la regulación Estatal. En este contexto, la autonomía entra en juego y debate, pero con un sello totalmente distinto al que ocurre en el resto de los territorios nacionales.

A este proceso abona la urbanización acelerada y gravitante de las fronteras en toda la región. Primero, porque las fronteras viven un importante proceso de poblamiento, que tiene lugar en las ciudades como su punto nodal; y segundo, porque a partir de las mismas se genera la integración regional multinacional: sistema fronterizo global.

### **De límite a frontera**

El proceso histórico de las fronteras en América Latina está relacionado con tres momentos secuenciales, que muestran la transición sobre la base de tres conceptos: *el límite*, que es una línea que separa (sucesión de puntos); *la frontera*, que es una región-plano que relaciona sus partes (interfronterizo), y *lo transfronterizo*, que es un espacio de integración global.

1. El primero, se origina con la formación de los Estados nacionales, que nacen a partir de los procesos independentistas y descolonizadores en general en América Latina. En este contexto toma forma el sentido

del *límite*<sup>34</sup>, bajo la definición tradicional del *confín*; esto es, de la demarcación territorial de los Estados o, en otras palabras, de hasta dónde llegan y desde donde empiezan. Es, en definitiva, una línea real o imaginaria de encuentro-separación con el otro (alteridad), a través de una tensión extraña entre clivaje (fractura) y otredad (integración), entre distintos Estados nacionales colindantes.

El límite es un concepto inicialmente concebido como de separación, que condujo incluso a disputas militares por la defensa de la llamada integridad territorial (soberanía). Pero también produjo la escisión de los pueblos originarios ubicados en esas regiones creadas, porque la constitución de los nuevos Estados nacionales hizo que varias de estas comunidades ancestrales se fragmenten, para en ocasiones terminar siendo incluso enemigas, independientemente de que su origen y parentesco hayan sido exactamente los mismos.

2. El segundo, se instala a partir de la segunda post guerra mundial, cuando empieza a desarrollarse lo que se denominó *el modelo hacia adentro* o de *sustitución de importaciones* (Rodríguez, 1980; Fitzgerald, 1993). Esta mutación permitió el paso del límite-línea a la frontera-región, instaurando el sentido de lo *interfronterizo*, porque son varias fronteras que interactúan entre sí. Es decir, una relación de dos o más regiones de frontera, diferentes y distintas, que comparten una misma línea de demarcación territorial.

Las fronteras no son otra cosa que el espacio donde se expresan las relaciones interestatales, dado que el Estado de un lado es distinto al del otro. Esta situación entraña una relación que opera de manera similar a la condición de un imán: se trata de una zona que tiene un magnetismo particular que hace que los polos opuestos se atraigan. Esto es, fronteras de distintos Estados que se necesitan entre sí por ser diferentes<sup>35</sup>.

---

34 Según el DRAE, la palabra *límite* es: “Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios”.

35 Quizás el contrabando sea la expresión más clara de esta afirmación: lo que no

3. El tercer momento se origina en el contexto del proceso de globalización, cuando *se vuelven a trazar las fronteras* bajo la dinámica *transfronteriza*<sup>36</sup>. Con ello se superan los sentidos anteriores del límite-línea y de la frontera-plano, para dar paso a la región transfronteriza-plurinacional unificada. Esto es, un territorio integrado a partir de un límite que demarca varios países.

Este proceso debe interpretarse en términos de *integración transfronteriza multinacional*, a través de dos modalidades interrelacionadas: por un lado, por el establecimiento de una sola entidad regional, formada por un ensamble plurinacional; y, por otro, por la articulación con otras regiones fronterizas localizadas en lugares distantes, para estructurar un *sistema fronterizo global*, donde las ciudades se comportan como los puntos estratégicos o eslabones de interconexión, formando un complejo urbano.

En la actualidad, la dinámica de las fronteras opera como un *hub o router*, debido a que este conjunto de relaciones conduce a la confluencia de múltiples flujos de productos, capitales, materias primas, servicios, símbolos y personas inmersas en los procesos de importación y exportación (legales e ilegales), con los cuales las regiones transfronterizas, siguiendo a Castells (1999), viven “*el tránsito del espacio de los lugares al espacio de los flujos*”.

Sin duda, esta nueva realidad de las fronteras nos muestra el carácter de una realidad compleja, donde políticamente los actores y las instituciones de la región cuestionan el poder central ubicado en lugares distantes (capitales), lo cual se convierte en un incentivo adicional para actuar mancomunadamente en ese espacio pluriestatal.

---

hay o es más caro acá se consigue al otro lado, pero bajo modalidades informales o ilegales. Esa lógica se origina en la diferencia y se resuelve en esa misma relación del mercado existente.

36 Según el DRAE, el prefijo *trans* (de origen latín) significa: “detrás de”, “al otro lado de” o “a través de”.




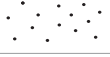



## Patrones de urbanización

La urbanización de América Latina tiene dos grandes momentos: uno originado en la segunda post guerra mundial, donde se configura una ciudad nuclear o central, inscrita en un territorio específico (sea campo o región metropolitana), pero dentro de un solo Estado nacional. En otras palabras, se trata de un patrón de urbanización tradicional y clásico con *una ciudad nuclear, inscrita en un territorio y dentro de un Estado nacional*. Esta característica conduce a la formación de la denominada *jerarquía urbana*, constituida por atributos que surgen del rango-tamaño de la población, al interior de un mismo Estado-nación (Carrión, 2017).

Posteriormente se prefigura una nueva modalidad a partir de los años 80 del siglo pasado, cuando el patrón de urbanización se modifica: de la ciudad nuclear o central se pasa a una *región urbana*, donde ya no se urbanizan ciudades sino regiones urbanas, bajo la cualidad de una *ciudad de ciudades*. Esta región urbana ya no se inscribe en un territorio circundante (rural o metropolitano), sino en el marco de relaciones con otras ciudades, para construir el *sistema urbano global*.

Este fenómeno introduce una nueva característica: la región transfronteriza no está inscrita al interior de un solo Estado, sino dentro de varios, además de la presencia de un sinnúmero de corporaciones privadas de orden mundial que tienen efectos locales y que inducen a una capitalidad público-privada de carácter global. Con ello se consolidan nuevas formas de autonomía, sobre todo en las ciudades capitales (capitalidad) y en las ciudades de frontera (nacionalismo), que son diferentes a las que tienen el conjunto de las otras ciudades. Se configuran nuevas formas urbanas en las zonas de frontera, acordes a los patrones de urbanización más generalizados en América Latina, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes, que aparecen descritos en el siguiente Cuadro 1:

Cuadro 1. Patrones de urbanización y marcos institucionales de gobierno de las ciudades en América Latina

	TIPOS URBANOS	MODELO ESPACIAL	RELACIONES	GOBIERNO
URBANIZACIÓN DE CIUDADES	CIUDAD NUCLEAR		CIUDAD CAMPO	MUNICIPAL AISLADO
	CIUDAD METROPOLITANA		CIUDAD POLARIZADA	METROPOLITANO
URBANIZACIÓN INTERURBANA	SISTEMAS URBANOS		CIUDADES ARTICULADAS	MUNICIPAL HORIZONTAL
URBANIZACIÓN TRANSURBANA	CLUSTERS		CIUDAD FABRICA	PÚBLICO/PRIVADO MULTINIVEL
	FRONTERAS		CIUDADES PARES	MULTIESTATAL
	CIUDADES IMAGINADAS		CIUDAD MULTISITUADA	PLURIESTATAL
	URBANIZACIÓN REGIONAL		CIUDAD DE CIUDADES	MULTINIVEL

Fuente: Elaboración propia

En el primer momento de la urbanización Latinoamericana (Cuadro 1), se configuran ciudades inscritas en espacios inmediatos y contiguos (ciudad nuclear), contando con administraciones locales estructuradas en jurisdicciones territoriales específicas (municipios).

En el segundo momento, impera la lógica interurbana, propia de los sistemas urbanos, produciendo un problema complejo de resolverse: no hay una sintonía entre la emergente organización territorial con el vigente marco institucional, produciendo un gobierno multinivel que se ejerce en un territorio multiescalar con una institucionalidad con autonomías juxtaponidas.

Más complejo aún, si se tiene en cuenta que el patrón de urbanización no es homogéneo sino diversificado y heterogéneo, pudiendo encontrarse, al menos, las siguientes tipologías analíticas:

- *Los clusters*, que son el resultado de la suma de ciudades en el marco de una región monoprodutora de servicios o de bienes, como son los casos del Cluster del Salmón en Chile, con 45 comunas integradas o del Bajío en México, que produce vehículos de marcas norteamericanas en condiciones ventajosas para el mercado de EEUU. El gobierno se concreta con la implantación de zonas francas, ejercidas por varias administraciones públicas, pero sometidas al mercado de forma explícita.
- *Las regiones urbanas*, que son herederas de la lógica metropolitana (Soja, 2008), operan bajo el sentido de *aglomeración urbana*; que no es otra cosa que la concentración de población y de actividades en un mismo territorio *multiescalar*. El caso más evidente es la Ciudad de México, que tiene una población que bordea los 9 millones de habitantes, pero su zona metropolitana puede llegar a tener una superior a los 22 millones de habitantes. Y lo más complejo: en su seno se encuentran 60 municipios y 4 estados, los cuales hacen bastante complejo el manejo de autonomías distintas, provenientes de diferentes niveles de gobierno (*multinivel*).
- *Las ciudades imaginadas*, que se constituyen gracias a los procesos migratorios urbano-urbano internacionales, luego del cierre del ciclo de la migración rural-urbana y la apertura de la internacional. Se trata de ciudades articuladas en espacios distantes y discontinuos gracias al desarrollo de las tecnologías de comunicación, que permiten diversificar las remesas (económicas, culturales<sup>37</sup>) e integrar espacios. Se las conoce como *regiones urbanas multisituadas*. Este es el caso de las segundas y terceras ciudades de nuestros países que están localizadas fuera de los territorios nacionales. Ejemplos: la segunda ciudad de Cuba está en Miami, la de El Salvador en Nueva York, las de México en San Antonio o Houston, la de Ecuador en Murcia y la

---

37 No solo remesas económicas, sino también culturales y de productos comprados en los lugares de origen con recursos provenientes de los lugares de destino. Y los enlaces tecnológicos de amplio espectro.



de Venezuela en Bogotá, entre muchos otros casos.

- *Las ciudades de frontera* son originadas históricamente en la línea limítrofe que demarca el confín de un Estado con respecto de otros. La línea demarcatoria interestatal define la separación de las ciudades por Estados. Esto es, el lugar de inicio de un Estado y de una ciudad, con respecto a los del otro Estado y de la otra ciudad, independientemente que se encuentren geográficamente contiguos. Pero esta consideración se modifica cuando las fronteras multinacionales se inscriben en circuitos globales. En ese caso, la ciudad de frontera reproduce la condición de una ciudad multisituada dentro de varios estados circunvecinos. Uno de los casos más relevantes es la unidad del área urbana que forman Ciudad Juárez (México) y El Paso (EEUU), donde solo un río limítrofe las separa. Si en la fase anterior, la existencia de una ciudad dependía de la otra, en la actualidad, por las dinámicas interestatales que ocurren en este espacio, termina integrándolas en una, tanto que se las empieza a concebir como áreas metropolitanas multinacionales.

En ese sentido, las ciudades fronterizas son lugares tradicionales de comercio, intercambio y servicios, que se posicionan como nodos de integración a través de dos dimensiones: la proveniente de la dinámica transfronteriza multinacional (región integrada) y la de una red o sistema fronterizo global. Es que las ciudades fronterizas facilitan los flujos y desplazamientos de personas y productos, ilegales e informales (Vera da Silva, 2015), más aún en la actualidad, cuando se percibe un tránsito de las lógicas *offshore* a las *nearshore*, que dan lugar a una integración supranacional más fuerte de base urbana.

En general, la dinámica transfronteriza tiene lugar gracias al sentido de las economías de *enclave*, que tiene un doble sentido: primero: según el DRAE, es de un “Territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas, etc” (territorio enclavado); esto es lo que ocurre, para el caso que nos ocupa, en la región transfronteriza multinacional. Pero también un segundo, que

proviene de una economía localizada en un territorio donde el modelo de acumulación global se desarrolla sin integrarse con el ámbito local en el que se localiza. Este es el caso de las ciudades de frontera, que operan como un terreno estratégico donde se enclava una economía, legal e ilegal, bajo un mercado de importación-exportación. Para que ello funcione, existen rutas y circuitos, operando dentro de un sistema urbano global.

### **Las fronteras se urbanizan: complejo urbano regional**

La región fronteriza en América Latina vive un crecimiento poblacional acelerado. A mediados del siglo XX la población fronteriza era muy pequeña por ser inhóspita, peligrosa y sin infraestructuras (Reboratti, 1992). En ese momento, las fronteras eran la periferia de la periferia.

Posteriormente, a partir de 1950 con la aceleración del proceso de urbanización en todo el continente, así como por la necesidad de controlar las fronteras y reafirmar la soberanía nacional, los Estados buscan redistribuir la población y los recursos con fines geopolíticos (Rodríguez, 2002). La propuesta de política pública se sustentó en los lemas de “*gobernar es poblar*” o de construir “*fronteras vivas*”, acentuando la función proteccionista de los territorios limítrofes, inscritos en las lógicas nacionalistas y, por tanto, de aunar la separación.

Será a partir de la década de los años 80’s del siglo pasado que las fronteras empiezan a vivir un importante dinamismo poblacional y de diversificación económica (legal e ilegal), que derivó en crecientes flujos de intercambio comercial y de producción industrial (maquila). En esta perspectiva, se impulsaron programas nacionales de integración interestatal (Rodríguez, 2002), como de los provenientes de los organismos multilaterales (CAF, WB, BID, OEA)<sup>38</sup>.

---

38 Por ejemplo: un programa de la CAF es el denominado Programa de Apoyo al Desarrollo e Integración Fronteriza (PADIF) con fines de integración regional.

Las fronteras se convierten en *espacios universales*, porque ya no son solo el vínculo entre los Estados colindantes, sino que forman parte del sistema económico mundial. A partir de este momento se inician nuevas formas de integración de lo local con la región urbana supranacional, la cual se convierte en un elemento central y gravitante.

En estas regiones de frontera se empiezan a generar externalidades positivas, legales e ilegales, que operan como una masa gravitatoria de atracción poblacional. El resultado evidente es los importantes cambios demográficos. Por eso, los tradicionales flujos migratorios que históricamente han operado en el continente se modifican: las migraciones campo-ciudad, rural-urbana o movilidad interna a los Estados nacionales, muestran rasgos de encontrarse en su ciclo terminal.

Primero, porque el origen rural de la emigración ya no cuenta con el caudal poblacional que tenía. En América Latina, según ONU-HÁBITAT, en 1950 la población urbana era del 41%, cuando ahora está sobre el 83%. Esto quiere decir, si el proceso migratorio es finito, solo queda potencialmente el 17% de la población por migrar desde la ruralidad, lo cual termina siendo imposible. Más aún, cuando existen procesos inversos, con dos características claras: el campo no puede seguir expulsando población, por más mecanización que se inserte, porque alguien debe sostener la producción agrícola y ganadera. Y adicionalmente, porque se empieza a verificar un movimiento poblacional inverso: urbano-rural, aunque todavía embrionario, sustentado en la búsqueda de una mejor calidad de vida y del trabajo a distancia, sobre la base de la alta tecnología en el trabajo y en los servicios.

Esta tendencia se fortalece con la presencia de la epidemia de la COVID-19. Así se tiene, por ejemplo, que en Perú varias ciudades vivieron procesos de retorno poblacional (Zolezzi, 2020), donde sobresale Lima, lugar que produjo una emigración de alrededor de 300 mil personas, por la necesidad de reducir los factores de contagio y de

captar bienes de consumo básico. Pero también en varias ciudades de la región, han visto un crecimiento de zonas y ciudades próximas, debido al cierre de negocios y actividades presenciales, sobre todo en las zonas de centralidad urbana, que han relocalizado sus actividades (Buenos Aires, Quito, Ciudad de México).

Y segundo, en términos del destino migratorio, porque existe un redireccionamiento de los lugares a los que se dirigía la población, como generalmente eran las ciudades más grandes, capitales o áreas metropolitanas, para dar paso a una fuerte migración urbana-urbana con dos lugares finales: el uno, inscrito dentro de los territorios nacionales en las regiones y ciudades de frontera, y el otro, de carácter internacional, en las ciudades localizadas en otros países (Lattes, 2001).

En estos nuevos procesos migratorios las ciudades de frontera tienen una función estratégica: ser el filtro natural que les asignan los Estados nacionales para el contacto interno-externo. De allí que se conviertan en espacios altamente conflictivos, porque allí operan las organizaciones ilegales dedicadas a estos fines, la mayoría de las cuales son internacionales.

Es decir, un nuevo ciclo de movilidad poblacional sustentado en una migración urbana-urbana, pero de carácter fronteriza e internacional. De allí que las segundas y terceras ciudades de los países latinoamericanos se encuentren fuera de los territorios nacionales, como lo afirma García Canclini, N. (1994), formando el patrón urbano de las *ciudades imaginadas o multi situadas* (Carrión, 2017). Por ejemplo, en EE. UU viven cerca de 40 millones de personas de origen mexicano y la mayoría absoluta de ellas en ciudades. De Venezuela han salido más de 7 millones de personas en este siglo; pero también de Haití, Colombia, Ecuador y Guatemala, entre otros. En general, esta migración internacional ha abierto el nuevo ciclo, predominantemente urbano-urbano.

Lo que sí es evidente es el acelerado crecimiento de la población en las

zonas de frontera, fenómeno que se puede observar en la Tabla 1. El porcentaje promedio de la urbanización de los países es bastante alto, pero aun superior el de las fronteras. Guatemala que arranca con el más bajo porcentaje de urbanización es la que más crece, tanto a nivel nacional como de sus fronteras. Por el contrario, Brasil y Argentina, que tienen las tasas nacionales de urbanización más altas, son los países que logran, a su vez, los porcentajes más altos en sus fronteras.

Tabla 1. Urbanización de las fronteras en relación con la de los países

País	% Urbanización Nacional censo anterior	% Urbanización Provincias Fronteras Censo Anterior	% Urbanización Nacional censo último	% Urbanización Provincial Fronteras Último Censo	% Crecimiento intercensal Nacional	% Crecimiento intercensal Provincial Fronteras
	Argentina	89,4	83,03	91,02	85,16	(+) 1,62
Ecuador	61,13	43,48	62,76	48,01	(+) 1,63	(+) 4,52
<b>Bolivia</b>	62,42	<b>56,11</b>	67,50	<b>61,01</b>	<b>(+) 5,08</b>	<b>(+) 4,90</b>
Colombia	70,90	40,17	76,00	50,72	(+) 5,10	(+) 10,55
Brasil	81,23	76,56	84,36	80,15	(+) 3,13	(+) 3,59
<b>Guatemala</b>	34,98	<b>20,43</b>	48,48	<b>31,78</b>	<b>(+) 13,05</b>	<b>(+) 11,35</b>
Perú	70,11	58,62	76,70	68,89	(+) 6,59	(+) 10,27
<b>México</b>	74,60	<b>76,10</b>	78,00	<b>78,89</b>	<b>(+) 3,40</b>	<b>(+) 2,79</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de 2000 y 2010

Si se compara el comportamiento demográfico de los dos períodos intercensales, se puede afirmar que el promedio de la tasa de crecimiento poblacional de las fronteras en Latinoamérica es más acelerado que el promedio que tienen los Estados nacionales. El crecimiento intercensal de la tasa de urbanización de los países es del 4.95%, mientras el de las zonas de frontera es de 6.26%. Estos datos comparativamente significan que, en este período, la tasa de población promedio de las fronteras crece en un 1.31% más que la de los países. Y este es un fenómeno relativamente reciente, propio del cambio de este siglo.

Hay que resaltar que el crecimiento de la población fronteriza está sustentado en las ciudades de frontera, lo cual nos lleva a la conclusión de que hay un proceso acelerado de urbanización de las fronteras en

América Latina. Por ejemplo, Ciudad Juárez en México, tiene un alto crecimiento poblacional: en 1980 tenía 544 mil habitantes mientras al año 2020 llega a tener 1,512,450; esto es, un aumento de casi tres veces en el período. Cúcuta en Colombia, fronteriza con Venezuela, tenía 379 mil en 1985 para llegar a 777 mil en 2020, es decir que crece al doble. Entre 1971 y 2001, la población de la Triple Frontera (Brasil, Argentina, Paraguay) creció en promedio 30% por año, llegando a los 664 mil habitantes en 2012 (Bello, 2013).

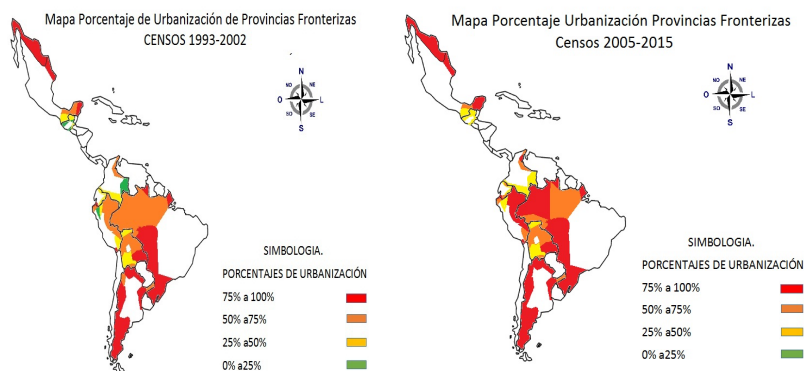
Otra de las características fundamentales del comportamiento demográfico en este período tiene que ver con el cambio sustancial de los perfiles que adopta la urbanización en Latinoamérica. Como las fronteras están localizadas en el interior del continente y existe el crecimiento poblacional de las ciudades o el nacimiento de nuevas, se produce el redireccionamiento de la lógica de la urbanización hacia zonas inéditas.

Antiguamente las ciudades estaban localizadas preferentemente en los perfiles costeros, en lugares estratégicos para el comercio (mares, ríos) o en zonas con vocación para la producción agrícola o ganadera. Sin embargo, en general existe un redireccionamiento que se expresa, por ejemplo, en el cambio de la capital de Brasil ubicada en la costa Atlántica (Río de Janeiro), hacia el interior (Brasilia). Pero el proceso más evidente tiene que ver con lo que se observa el Mapa 1, sobre todo en Sudamérica donde el fenómeno de mutación es evidente: la urbanización tendencialmente se dirige hacia el interior del continente. Y esta tendencia proviene del comportamiento del crecimiento de la economía de frontera y, como consecuencia, el poblamiento de las regiones transfronterizas.

Hay una connotación demográfica adicional en la población fronteriza (Picech, 2017): la mayor concentración de población se encuentra en la parte más “débil” del vínculo transfronterizo multinacional. Por ejemplo, en la relación de México con Guatemala, la mayor concentración proporcional de la población está en el lado guatemalteco, mientras

la situación es inversa en la relación de México con los EE.UU. Casos similares se presentan en República Dominicana y Haití, en donde en el primero viven el 4,7% de la población total en la frontera mientras en el segundo es el 25,6%, En la frontera de Argentina y Bolivia, la población es de 4,7% y 13,9% respectivamente (Canales et al., 2010). La explicación de esta inequidad va en la línea de la necesidad que tienen las fronteras más débiles de obtener provecho de las que tiene mayor desarrollo, anclada según la Ley física de los vasos comunicantes.

Mapa 1. La urbanización de las fronteras modifica el patrón de urbanización en América latina



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tabla 1 de este texto.

De allí que las demandas sociales y económica tiendan a redirigirse a los lugares donde más población existe. Por eso se promueven y construyen importantes obras de infraestructura y de servicios que tienden a satisfacer las demandas sociales y de las funciones propias de las fronteras, en muchos casos distintas según el lado y las necesidades de integración a los territorios multinacionales. Las carreteras, autopistas, aeropuertos, puentes, puertos como también los hoteles, farmacias, restaurantes, escuelas, universidades, industrias y centros comerciales llegan para satisfacer las necesidades de su población, de sus actividades y de la interacción multinacional.

## La lógica binaria inicial de la región urbana fronteriza

La formación de las ciudades de frontera tiene varios orígenes. El primero y doloroso, de los asentamientos de los pueblos originarios, que se ven escindidos cuando se forman los Estados nacionales. Las líneas limítrofes trazadas por los Estados emergentes utilizan accidentes geográficos como coordenadas y no toman en cuenta los criterios sociales. En este proceso se hace caso omiso de las sociedades allí asentadas; tanto que terminan por cercenarlas por razones de soberanía nacional<sup>39</sup>. Allí están, por ejemplo, los casos de los pueblos y nacionalidades indígenas transfronterizos de Colombia, Ecuador y Perú: Awá, Inga, Quillacinga, Pastos, A'i Kofán, Eperara Siapidaara, Kamentsá, Murui, Kichwa, Siona, Secoya, Coreguaje, Nasa, Embera Chamí, Shuar y Achuar.

Posteriormente, las ciudades que existían, previas a la delimitación de los Estados nacionales, empiezan a fortalecer sus relaciones interurbanas y a desarrollarse a lo largo de la línea limítrofe. En este contexto, mantienen sus especificidades, pero bajo una determinación estructural: el límite actúa bajo la metáfora del imán: *los polos distintos se atraen*. Pero esa atracción es voluble, en atención a las condiciones estructurales de los polos y de sus interrelaciones. De allí que, en un momento puede tener un mayor desarrollo una ciudad de frontera sobre la otra<sup>40</sup>, mientras en otro puede ser al revés, estructurando diferencias sustanciales momentáneas.

Es precisamente la lógica de frontera la que otorga este dinamismo a

---

39 Según Tohono O'odham en la frontera entre México y Estados Unidos desde 1853 se movió libremente la población sobre sus tierras ancestrales, pero la reciente militarización de la frontera no sólo ha dificultado sus viajes sino que ha dividido a la gente. <https://news.un.org/es/story/2018/08/1439422>

40 Por ejemplo, una devaluación del peso colombiano hace que la centralidad de la ciudad de Ipiales (Colombia) atraiga el consumo de la población de Ecuador, deprimiendo a la ciudad ecuatoriana de Tulcán. El precio de los derivados del petróleo venezolano en Cúcuta (Colombia) genera unos procesos de acumulación impensados.



sus ciudades, permitiendo una nueva forma de integración, supeditada a relaciones asimétricas. En este contexto, se establecen vínculos interurbanos; ciudad-ciudad, independiente de la proximidad o la distancia que tengan, porque es la funcionalidad complementaria la que determina la formación de la región urbana.

Antiguamente fueron concebidas como ciudades distintas, porque los límites nacionales las dividían, conociéndolas bajo los nombres es de: i. *Ciudades espejo*, como metáfora para decir que una urbe se refleja en la otra, cuando en realidad son absolutamente diferentes en tamaño y características. ii. *Ciudades gemelas*, como alegoría que sirve para afirmar que tienen un mismo origen, donde el límite opera como matriz, pero que en absoluto conduce a que sean similares. iii. Y las *ciudades pares*, simplemente se trata de una figura para reafirmar que se trata de dos urbes similares, cosa que en absoluto ocurre.

En términos de la utilización de estas nociones se puede afirmar que en Brasil prima el concepto de ciudad gemela, mientras en México el de ciudad espejo y en el mundo de la academia el de ciudad par. Estas tres denominaciones conceptuales hacen referencia a ciudades que tienen patrones supuestamente similares, cuando son muy distintos, tanto que existe una relación de determinación de la una sobre la otra. En otras palabras, en la realidad no son dos ni tampoco son ciudades iguales.

La ciudad de un lado con la del otro están interconectadas, gracias a la confluencia de tres procesos: los de la globalización (expansión de mercados y tecnologías), los nacionales (regulación económica, acuerdos de integración) y los locales (comercio, industria). Esta confluencia imprime una cualidad clave: las ciudades estructuran regiones transfronterizas, vinculadas con otras regiones de frontera y, en ese contexto, operan como *bisagras de integración* (Boisier, 1987). a la manera de una *cremallera* de amplio espectro.

La *cremallera* se comporta como un dispositivo que cuenta con un

conjunto de engranajes que sirven para unir los polos de la ecuación (frontera). Se trata de dos cintas paralelas (límites) que cuentan con un cúmulo de dispositivo que interactúan con la finalidad de integrar lo que se encuentra separado.

Un buen ejemplo de este proceso se lo puede observar en el Mapa 1, en que la lógica de *cremallera* se forma con las ciudades de la región fronteriza de México y Estados Unidos, operando como un engranaje. Sin duda se trata de un caso emblemático del proceso de urbanización de las zonas de frontera. En la línea demarcatoria de estos dos países existen 11 engranajes urbanos que arman el complejo urbano dentro de la región transfronteriza. Hay que resaltar que esta característica se reproduce en el conjunto de las zonas de frontera de América Latina, aunque en algunos casos sean más explícitas que en otros.

El proceso de urbanización de esta frontera ha sido acelerado: si en 1960 tenía 1,179,910 habitantes, para 2010 llega a 7.2 millones y ahora supera los 17 millones de residentes. Lo interesante de esta población es que es mayoritariamente urbana, debido a la migración interna e internacional, atraída por la oferta laboral localizada en las ciudades, convertidas en los centros de gravedad de la nueva economía global, sustentada en la digitalización y en los servicios especializados, entre los cuales se encuentra la industria maquiladora (Fuentes y Peña, 2018).

En las fronteras Latinoamericanas operan dos tipos de complejos urbanos, determinados según los países que la conforman:

Uno primero, *Urbano Binacional*, que se forma entre las ciudades de frontera. Casos interesantes de ciudades de frontera binacionales son aquellos que incluso tienen el mismo nombre a un lado y al otro de la frontera. A pesar de ello, hasta se las considera ciudades diferentes. Ahí están, por ejemplo, la ciudad de Nogales de EE. UU. como la de México; Paso Canoas en Costa Rica y en Panamá. Pero también está

la ciudad de Mexicali que es una fusión de México con California y su par del otro lado Calexico que proviene de California y de México.

Mapa 2. El complejo urbano fronterizo México-EE. UU. opera como cremallera



Fuente: Reyes et al. (2001:17).

Un caso muy interesante es el de la ciudad de Desaguadero en Bolivia y en Perú que comparten el mismo nombre, proveniente de la toponimia del Río Desaguadero, que es el límite geográfico entre los dos países. En la Imagen 1, además se aprecia la mancha urbana continua que tiene.

Imagen 1. Desaguadero (Bolivia) y Desaguadero (Perú)



Fuente: Google Earth

Por otro lado, se pueden señalar los casos de ciudades del Brasil, que tiene fronteras con todos los países de Sudamérica, con excepción de Ecuador y Chile. También los de Colombia (Ipiales) con Ecuador (Tulcán), donde el río Guáitara las separa e integra.

O, en el caso emblemático de Rivera (Uruguay) y Libramento (Brasil), en que es una calle divisoria que revela la presencia de dos estados nacionales (testimonian las banderas), pero que además cumple la función de integración, para formar una sola ciudad, tal cual se puede observar en la siguiente imagen.

Imagen 2. Ribera (Uruguay) y Libramento (Brasil)



Fuente: Miguel Chaves

Otro ejemplo significativo en que un río integra-separa a las ciudades de un lado con la del otro es el de Río Grande, con las urbes de Ciudad Juárez en México y de El Paso en EE. UU.

Imagen 3. Ciudad Juárez (México) y El Paso (EEUU)



Fuente: Google Earth

Adicionalmente se encuentran aquellas ciudades donde la discontinuidad espacial está presente, pero que cuentan con lógicas complementarias: estos casos son los de Tacna (Perú) y Arica (Chile) con 53 kilómetros de distancia<sup>41</sup> y los de Cúcuta (Colombia) y San Antonio del Táchira (Venezuela) con 11 kilómetros, entre muchos otros casos de integración unitaria, donde la distancia física no es un óbice.

Un segundo, *Urbano Multinacional*, compuesto por algunos casos emblemáticos, donde operan varias fronteras. Allí están, por ejemplo, la triple frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay que conforman una región urbana integrada alrededor de los ríos Paraná e Iguazú. En la misma confluyen Ciudad del Este con 308,983 habitantes (INE, 2022, Argentina), Foz de Iguazú con 272,656 (DGEEC, 2022, Brasil) y Puerto de Iguazú con 82,849 (OMA, 2022, Paraguay). Estos núcleos conforman una ciudad tri nuclear que cuenta con 664,488 pobladores, alrededor de los sectores económicos del turismo, la electricidad y el comercio, con

---

<sup>41</sup> Sin embargo, la mayor distancia no es la espacial sino la temporal, porque Santiago-Chile determina su hora de acuerdo a las condiciones propias de su área metropolitana, lo cual induce a que exista una hora de diferencia en las dos ciudades y que por tanto, la administración pública no cuadre temporalmente con la del otro lado



mercados orientados a la región transfronteriza y al mundo entero, de forma legal e ilegal (Rabossi, 2013). Lo paradójico está en que los ríos operan como límites nacionales que separan, pero también —dada su condición natural— como puntos de encuentro, tal como se observa en el Mapa.

Mapa 3. Tres fronteras una región urbana: Foz de Iguazú (Brasil), Ciudad del Este (Argentina) y Puerto de Iguazú (Paraguay)



Fuente: Fuente: Google Earth

Por otro lado, está la Tetra Frontera, con cuatro ciudades distantes pero articuladas mediante acuerdos de hermanamiento, que trabajan con funciones específicas de forma integrada. Son cuatro países inscritos en esta región de frontera ubicada en la cuenca amazónica que cobija a las ciudades de Manaus (Brasil), Iquitos (Perú), Leticia (Colombia) y Sucumbíos (Ecuador). En general se desarrollan a lo largo del Río Putumayo (afluente del Amazonas), convertido en la base material de integración, con la intención de que Brasil se una a la Cuenca del Pacífico, mediante la articulación de las ciudades de Manaus (Brasil) y de Manta (Ecuador), puerto en el Océano Pacífico. Otro caso interesante es el que se configura bajo el término de Trifinio entre: Honduras, El Salvador y Guatemala en Centro América, donde de forma multinuclear o multifocal se integran 45 municipios de frontera.

En todos los casos de los complejos urbanos existe una dinámica de conurbación sui generis, como expresión histórica de un hecho innegable: el proceso de integración en un doble sentido: urbano-urbano y urbano-regional, en un contexto de alta diversidad nacional.

### **La región transurbana multinacional**

La actual ciudad de frontera se enmarca en los patrones generales de la urbanización de América Latina, pero con sus propias especificidades. Ahí se configura la modalidad de una *región urbana multinacional*, porque está inscrita en varios Estados nacionales que construyen el *continuum o conurbación*, para configurar una *ciudad de ciudades*, con varios tipos de fronteras intraurbanas. La lógica transfronteriza, en épocas de globalización, introduce la dinámica transurbana que supera el sentido de la mancha urbana, para conformar este nuevo patrón de urbanización, surgido de la confluencia territorial de las antiguas unidades ciudadinas, una por cada Estado, actuando independientemente.

Su lógica se contextualiza en un territorio unificado, donde existe una segregación espacial por localización de actividades, población, infraestructuras y la proveniente de los límites interestatales. Lo particular de este patrón de urbanización tiene que ver con el tipo de estructura

urbana que se configura a partir de la *centralidad urbana* y sus diversas *áreas de influencia*, a las cuales se suma el peso que tiene la determinación interestatal (límite).

### **La estructura urbana de la región urbana de frontera**

Las ciudades de frontera se desarrollan a partir de la línea limítrofe interestatal, la cual conduce a dos posiciones divergentes respecto de los patrones urbanos: por un lado, de que existiría una ciudad y, por otro, de que serían varias. La tesis mayoritaria se inscribe en la que habría varias urbes, una a cada lado de la línea de demarcación interestatal. Una interpretación de este tipo reclama un nuevo paradigma explicativo, dada las mutaciones que introduce el proceso de globalización a las dinámicas de base nacionalista.

El fundamento más sólido para negar la existencia de varias ciudades en las zonas de fronteras se sustenta en el principio del *nacionalismo metodológico* (Faist, 2019 y Beck, 2005). Lo interesante de esta concepción es que opera no solo en las fronteras sino en el proceso general de urbanización en América Latina. Su tesis se asienta en la existencia de una ciudad nuclear inscrita en un solo Estado nacional.

Se trata de una interpretación errada que cobra más fuerza en las fronteras, porque en cada uno de los lados del límite interestatal existiría una ciudad distinta. Esto debido a que la soberanía nacional es el elemento constructor de esta pluralidad de urbes, negando, por ejemplo, el sentido de la *ciudad global* sostenido por Saskia Sassen (1999); es decir, de los procesos reales de integración.

El nacionalismo metodológico introduce distorsiones en los marcos institucionales, en el diseño de políticas públicas<sup>42</sup>, en la organización social y en los imaginarios sociales. Se trata de un principio que sobredimensiona

---

42 En el año 2008 se realizó una mesa de debate sobre planificación urbana de las ciudades fronterizas de Tulcán (Ecuador) e Ipiales (Colombia). Lo interesante y paradójico: los secretarios de planificación de las dos ciudades no se habían reunido nunca y ni si quiera se conocían. Extraño, porque la determinación del desarrollo de una ciudad depende de la otra.



el peso de lo nacional, comportándose como la unidad esencial de análisis y el principio organizador de las estructuras institucionales, sociales y territoriales<sup>43</sup>. Además, es el que construye identidad, pertenencia y sistemas de representación dentro de su jurisdicción territorial. Todo esto volcado al sentido de las ciudades.

Sin embargo, esta visión tiende a desgastarse históricamente por el proceso de globalización, en tanto la transnacionalización licúa el peso de lo nacional<sup>44</sup>. Allí se fundamenta la tesis de que en las regiones transfronterizas no existen varias ciudades, sino una sola, bajo la modalidad de un complejo urbano transfronterizo o *región urbana*, desplegada en un territorio supranacional, que debe ser pensado y practicado como tal.

La *región urbana* se comporta como una matriz de localización de actividades urbanas, bajo la lógica de la *asimetría complementaria* (Carrión, 2022), originada en las políticas nacionales el proteccionismo, la paridad monetaria, los costos de producción y la oferta de empleo, entre otros. Lo paradójico: estas asimetrías tienden a hacerse complementarias gracias al contrabando y a los tráficos; debido a que el producto que hay al otro lado no hay acá, a que el precio del bien es más bajo o que es de mejor calidad que acá; con ello, los mercados ilegales los complementan, cuando debería ser todo lo contrario. Su resultado es la construcción de un espacio estratégico que se convierte en un HUB, en tanto lugar de entrada y salida de información, servicios, capitales, productos y personas que van y vienen desde lo glocal.

En este caso, las distintas partes que conforman la *región urbana* configuran una *estructura urbana* compuesta por fronteras multi escalares (espacio multi escalar), de distinto origen, las cuales provienen de la división social y económica del espacio, expresada en la de naturaleza variada, donde la

---

43 Incluso como base de la cooperación multilateral, que es de carácter nacional.

44 El Estado nación deja de ser el punto de partida de la organización de la sociedad, porque se produce la ruptura del principio de identidad entre estado nación y sociedad, considerados como una unidad de análisis cerrada en sí misma (Smith, 1979).

línea demarcatoria de los Estados colindantes es una más de ellas.

La localización de las actividades urbanas en el espacio forma lo que se conoce como zonificación, que no es otra cosa que los usos del suelo de las actividades principales de cada ciudad; en este caso provenientes de la asimetría complementaria. Así, por ejemplo, en la frontera EE.UU. y México se tienen un conjunto de armerías a todo lo largo, porque en EE.UU. la comercialización es legal mientras que en México está prohibida. Por el contrario, en el lado mexicano existen farmacias de forma recurrente porque en Estados Unidos la compra de una medicina se tiene que hacer con una receta, lo cual encarece el producto. En la frontera Brasil-Uruguay, Uruguay tiene legalizado el consumo de marihuana y el aborto mientras en Brasil no, lo cual genera flujos de población del Brasil para estos fines.

Por otro lado, la ubicación de la población en las ciudades sigue las condiciones propias de la segregación residencial, a la cual se suman las del nacionalismo. De esta manera, al paradigma de la segregación intraurbana, se añade la óptica multinacional, conformando el sentido de foraneidad, que también existe en las otras ciudades latinoamericanas<sup>45</sup>, pero con más evidencia en este caso, por nacionalidad y extrañamiento.

Adicionalmente las infraestructuras, consideradas la base material de las urbes, van a tono con las demandas de la región urbana transfronteriza<sup>46</sup>. Este caso dependientes del sentido y contenido de los distintos niveles de gobierno (multinivel): en el multinacional, la movilidad y accesibilidad (puentes, carreteras, transporte); en el nacional los aparatos estatales con sus políticas (aduana, migración, soberanía, FFAA); y en el local, con el peso en el sector mobiliario y en los servicios (comercio, bancos).

---

45 <http://www.arquitecturatropical.org/EDITORIAL/documents/CARRION%20ESPACIO%20PUBLICO.pdf>

46 Así, por ejemplo, si se trata de una ciudad turística, tiene que tener las infraestructuras hoteleras, restaurantes, centros culturales, playas. Si es una ciudad capital, deben dominar las vinculadas a la condición de sede de los aparatos estatales. La ciudad industrial, tiene que contar con una densidad de las condiciones generales de la producción. Y así sucesivamente.

## La centralidad urbana: punto nodal de integración y proyección

Walter Christaller (1966), en su libro de los lugares centrales sostiene que la centralidad de un lugar proviene de la oferta jerarquizada de servicios (sector terciario) y de la atracción a la población, localizada en sus áreas de influencia o en su zona de mercado (demanda), bajo los costos de distancia y transporte. Si bien Christaller se refería a la ciudad en su conjunto, siempre se ha hecho una interpolación a los lugares centrales intraurbanos.

Más allá de las críticas a esta definición, se debe resaltar el peso que tienen las relaciones que la definen. Así, la centralidad urbana no puede ser comprendida encerrada en sí misma o solo bajo ciertos atributos, sino a partir de las relaciones que la configuran, en este caso, desde la oferta (centralidad) y hacia la demanda (periferias). En definitiva, es una construcción de una relación de contenido plural, que proviene de la concentración de poderes y de capitales en el territorio que producen una atracción gravitatoria.

La centralidad urbana es la expresión de la segregación urbana, es decir de la desigualdad expresada territorialmente, en el siguiente sentido: se trata de la concentración jerárquica y polarizada de las funciones centrales en un lugar particular de la ciudad definido como centro.

En esa perspectiva, es importante hacer la distinción entre *centro*, como espacio específico o lugar central (sitio), con el de *centralidad urbana*, que tiene la propiedad de la atracción nacida de la concentración desigual de funciones en el territorio. De esta manera, la centralidad urbana genera una atracción de usuarios y consumidores al centro, por ser el lugar desde donde se ejerce esta atracción (masa gravitatoria)<sup>47</sup>. Eso supone una articulación del centro (nodos) con sus bordes (periferias) mediante una accesibilidad (movilidad) que termina por conformar todos los caminos que conducen al centro. Un elemento clave que construye y procesa la

---

47 El COVID-19 ayuda a entender esta condición gravitatoria de la centralidad urbana, debido a que la contabilidad de casos de personas contagiadas según unidades territoriales, las que cuentan con una expresión significativa son sus áreas de influencia.

desigualdad en el espacio de la ciudad es el precio del suelo. Es el que segrega y expulsa, actividades y personas.

Para entender las centralidades urbanas en las ciudades de frontera, se debe reconocer que el límite que separa a los estados se comporta como un centro gravitacional de atracción de las partes, lo cual es posible porque su función central es la complementariedad multinacional de lo diverso.

Pero también es imprescindible entender la centralidad bajo una dinámica que tiene un recorrido histórico, en que al menos puede manifestarse en los siguientes tres momentos secuenciales:

- Inicialmente, las ciudades crearon su *centralidad fundacional* cuando todavía su condición fronteriza no se prefiguraba como determinante, debido a que no existía esta funcionalidad interestatal. Sus ámbitos de influencia fueron los bordes intra urbanos y la región rural circundante.
- Posteriormente, con la formación de los Estados nacionales y la delimitación de sus confines territoriales, esta centralidad añade los componentes provenientes de la *centralidad de los negocios* (capital financiero, comercial). En este contexto nace un segundo tipo de centralidad, la de carácter longitudinal, ubicada a lo largo del cordón fronterizo.
- En la actualidad, con el proceso de globalización se vive un tercer momento, en que las centralidades incorporan la función del *terciario superior*, adoptando el sentido de *centralidades longitudinales de articulación global* (Carrión y Cepeda, 2021), en este caso, a lo largo de la zona limítrofe.

En la ciudad de frontera estas tres centralidades (fundacional, negocios y globales) se expresan de forma simultánea, pero bajo dos lógicas explícitas: la centralidad *longitudinal*, originada en el límite fronterizo adquiere la cualidad funcional de una *centralidad de flujos*, permitiendo la integración de los territorios multinacionales, colindantes y distantes. Mientras la segunda, de carácter *zonal* (fundacional y/o de negocios), se estructura

a partir de la localización privilegiada del capital para valorizarlo y del poder para ejercerlo, inscritos dentro del Estado nacional, conformando una *centralidad de lugar*. Esto es, inscrita en la relación de flujos y lugares que definen las centralidades urbanas, según Borja y Castells (1997). Y las dos centralidades pueden ser catalogadas como *centralidades históricas fundacionales*, porque encarnan un doble nacimiento: el de la ciudad enclaustrada en el ámbito nacional y el de la región urbana multinacional.

En las dos centralidades se concentran los poderes y los negocios, primando las relaciones de intercambio impulsadas por agentes económicos multinacionales, legales e ilegales. Y, además, combinan las funciones centrales propias del orden nacional y multinacional, las cuales manifiestan localmente las desigualdades transnacionales. Allí están las funciones aduaneras, migratorias, de soberanía territorial y las expresiones simbólicas de identidad, pertenencia y nacionalidad. Son tan fuertes estas funciones que generan un nivel de atracción que promueve una accesibilidad muy alta, con autopistas, carreteras, puertos y puentes para vehículos multi propósito (camiones, barcos, automóviles), así como con tecnología de punta.

Las funciones centrales están vinculadas al comercio (mayorista, minorista), a la administración (pública, privada), a ciertos servicios (salud, educación) y a algunas actividades productivas, entre la que está la *industria maquiladora*. Esta industria obtiene un buen beneficio de la asimetría complementaria, debido a que el capital foráneo es atraído al otro lado de la frontera porque desde allí puede importar insumos y exportar productos con beneficios arancelarios; además de obtener provecho de los bajos salarios y de sacar beneficios de las escasas prestaciones sociales.

Esta condición plural de las centralidades en las ciudades de frontera conduce a la formación de un *sistema de centralidades*, donde unas y otras están articuladas bajo la modalidad de un patrón multicéntrico. En esta perspectiva, se ha desarrollado una importante infraestructura, sobre todo, de transporte, que permite importante accesibilidad con sus periferias e integración de las distintas centralidades.

Sin embargo, la complejidad de esta realidad conduce a que ciertos actores clave les hayan dado la espalda, al extremo de negar su existencia<sup>48</sup>. Históricamente las sociedades desconocen el origen de las ciudades —es decir su historia— bajo lo que podría definirse como *parricidio* urbano (Carrión 2010), que puede llevar a un descentramiento o pérdida relativa de centralidad.

La centralidad longitudinal —la de flujos— no es reconocida como tal, porque se la concibe como espacio de separación y no de integración. Y la centralidad de los lugares vive un proceso de abandono y estigmatización por parte de las élites, debido a la concentración del comercio de bajo estándar, a la localización residencial de sectores populares y al impulso de la informalidad en todo sentido. En las dos centralidades la movilidad es un asunto clave, que ha convertido a estas centralidades en zonas de alta migración con contacto global; como también, en una forma plurinacional de integración de la región urbana.

### **Las áreas de influencia: el sentido plurinacional**

La centralidad y sus áreas de influencia son parte de la estructura urbana y deben ser entendidas como dos formas desiguales de especialización de las actividades y la localización de las personas en el espacio. Entre una y otra hay una relación estrecha, donde la centralidad crea una red de interacción, bajo una lógica de atracción gravitatoria. Esta relación ha cambiado a lo largo de la historia, dando lugar a la presencia de viejas y nuevas centralidades y periferias, al menos, en los siguientes tres períodos:

- El primero, en el contexto de una ciudad pequeña y con bajas demandas de movilidad, las áreas de influencia de sus centralidades están ubicadas, por un lado, al interior de la propia ciudad, en lo que podría definirse como sus bordes o periferias urbanas (suburbios). Y, por otro lado, la estructura rural circundante o hinterland (campo-ciudad).

---

48 Así como se negó la existencia de una región urbana multinacional, por el énfasis en el sentido de lo nacional, en este caso se niega el origen histórico, porque al capital le interesa la velocidad de su rotación y a las élites su confort.

- Segundo, cuando se conforman los Estados nacionales, el área de influencia de la centralidad se expande y cambia, extendiéndose hacia el otro lado de la frontera, para construir una lógica interurbana sustentada en una condición multicéntrica. En otras palabras, a las periferias intraurbanas y a las inscritas en el ámbito rural, se suma esta interfronteriza, con lo cual la lógica de la expansión y de la mancha urbana son cuestionadas.
- Y tercero, cuando penetra la lógica transfronteriza multiescalar y multinivel, las centralidades y sus periferias se configuran dentro de los referentes global/local y flujos/lugares (borja y Castells, 1977). Esto hace que las periferias sean, de alguna manera, ex céntricas, porque adquieren una autonomía relativa frente a las centralidades. La ciudad dormitorio es una de sus expresiones evidentes, porque se define por un sin sentido: no existen ciudades monofuncionales. En esa perspectiva, una centralidad ubicada al otro lado puede convertirse en periferia de la otra y viceversa.

La centralidad por razones laborales, de servicios, de actividades administrativas o por motivos comerciales puede desarrollarse dentro de uno o varios Estados; dependiendo de su masa gravitatoria. En general la atracción de la centralidad del otro lado tiene que ver con cuestiones vinculadas las asimetrías complementarias, mientras la que se desarrolla en el espacio nacional se relaciona con cuestiones cotidianas y menos especializadas. En otras palabras, el poblador escoge la centralidad a la cual dirigirse, mientras su localización tiene un sentido más nacionalista y propio de la segregación residencial.

Lo que si ocurre y siguiendo a Wacquant (2007) es que se construyen estigmas territoriales, donde uno de los elementos claves es la xenofobia, la cual conduce a que, dentro de las ciudades, se diluya el sentido de ciudadanía y se fortalezca el de foraneidad.

## **Conclusiones**

El *nacionalismo metodológico* negó la posibilidad de que exista una ciudad

bajo la influencia de distintos Estados nacionales. La globalización desnudó esta incoherencia, porque, por ejemplo, en muchas capitales tienen presencia varios Estados nacionales, así como varias corporaciones privadas globales. Un caso que ilustra esta discordancia es el de las ciudades de frontera, que configuran *regiones urbanas multinacionales*, gracias a que la *asimetría complementaria* hizo que las fronteras entren en una lógica de integración. De allí que los límites interestatales se comportan como líneas de integración de los Estados colindantes y las fronteras en regiones de articulación de universal. En este contexto, no solo que las ciudades de frontera son un territorio unificado pluriestatal, sino que las mismas operan como pivots de articulación de las lógicas trans e inter fronterizas, como también de los *sistemas fronterizos globales*.

Las fronteras se inscriben dentro de un sistema fronterizo global, donde sus ciudades son sus polos medulares de articulación multinacional, debido a que han logrado generar una economía sólida (legal e ilegal), un importante proceso de urbanización, un fortalecimiento de los poderes locales y unos estrechos vínculos transfronterizos.

Por ello y en este contexto, las denominadas ciudades espejo, pares o gemelas, pluralidad de ciudades deducidas del nacionalismo metodológico, caen en desuso para dar paso a la creación de un nuevo patrón de urbanización llamado *regiones urbanas de carácter multinacional*. Este nuevo orden territorial cuestiona los marcos institucionales vigentes y las políticas tradicionales de gobierno, para empezar a repensarlas desde una perspectiva integrada local-fronteriza-global.

La región urbana se convierte en el centro de gravedad del sistema fronterizo global, porque actúa como polo o pivot de la ecuación, convirtiéndose en elemento articulador de la economía y de la vida en la frontera, así como en el eslabón fundamental que articula las economías nacionales con las internacionales. En esa perspectiva, lo transurbano es el elemento definitivo, gracias a que las centralidades y sus áreas de influencia adquieren la condición multinacional, comportándose, unas y otras, alternadamente según el vaivén internacional.



De esta manera, las vinculaciones entre ciudades ocurren por encima de las relaciones entre naciones, sustentadas en los nuevos flujos migratorios, las tecnologías de la comunicación y los mercados legales e ilegales. Así, ciudades localizadas en territorios distantes se integran por la economía, la cultura, la sociedad y la tecnología.

Estas mutaciones estructurales desembocan en dos procesos: por un lado, en el inédito protagonismo alcanzado por las regiones de frontera frente a los Estados nacionales, gracias a la mayor autonomía política deducida de la descentralización, del crecimiento económico, del aumento de su población y de la nueva forma de integración nacional, originada desde las regiones urbanas pluriestatales.

En términos de la innovación de los gobiernos de estos territorios, se deben resaltar algunos ejemplos icónicos y aleccionadores. Están los casos de Ciudad Juárez (México) y El Paso (EE. UU.) que piensan en un área metropolitana de gestión dual. También están los acuerdos de formación de mancomunidades entre Tulcán (Ecuador) e Ipiales (Colombia) para el manejo de residuos sólidos<sup>49</sup>. Algo más ambiciosos son los casos del Trifinio (Honduras, El Salvador, Guatemala), en el cual está presente la cooperación internacional, los gobiernos nacionales y 45 municipios de los tres países. De igual manera, en la frontera entre Perú y Ecuador, existe un grupo de municipios que trabajan en la misma perspectiva, sobre todo después de la firma de la Paz en el año 1998, gracias a la cooperación, internacional y nacional.

Internamente estas regiones urbanas tienen fronteras deducidas de la localización desigual de las actividades, los habitantes y los servicios, así como también de la línea demarcatoria de los estados (multinacional). Así se han construido históricamente fronteras intraurbanas en las ciudades de frontera, afirmación conceptual que hace referencia el título este artículo.

Algo que también debe resaltarse de manera particular: las centralidades

---

<sup>49</sup> Algo complejo porque Naciones Unidas prohíbe el depósito final de residuos sólido producidos en un Estado distinto. En este caso ha sido superado por la propuesta de captar mayor escala de basura para el reciclaje.

y sus áreas de influencia tienen una dinámica única, que les hace comportarse de forma nacionalmente intercambiable, debido a que en unos momentos pueden comportarse como área de influencia y en otros como una centralidad, lo cual hace que las centralidades de las ciudades de frontera sean itinerantes, como se afirma en el título de este artículo. Por lo tanto, también sus límites intraurbanos

Sin embargo, estos nexos no se desarrollan por fuera de conflictos, porque representan nuevas relaciones de poder, más aún si las fronteras empiezan a tener un peso político mayor. Pero también de violencia y de ilegalidades (contrabando, tráfico), por las propias características de la asimetría que provocan, lo cual lleva que lleven a que estas regiones tengan tasas de homicidios bastante más altas que los promedios nacionales (Carrión y Gotsbacheer, 2021).

Estos procesos negativos se acrecentaron con el COVID-19 y las políticas impulsadas para contrarrestarlo. Las fronteras se cerraron, con lo cual las inequidades se incrementaron, por el fuerte énfasis puesto en el gobierno de lo nacional. Como resultado se experimentó una redefinición de las funciones locales en beneficio del poder nacional o, en otras palabras, la generación de un giro hacia el centro, que terminó incrementando la ilegalidad y la violencia, así como perjudicando sanitariamente a los habitantes de frontera, sobre todo a los más vulnerables (enfermedades preexistentes).

En términos estructurales el COVID-19 introdujo un proceso de refrontalización, en un momento en el que se había caminado mucho hacia la integración interfronteriza. Pero también se aceleró, con el retorno de las críticas a la globalización y del reposicionamiento de las visiones nacionalistas, que volvieron a posicionar el concepto de la frontera como un escudo protector frente a las amenazas externas (Lara-Valencia, F. y García-Pérez, H. (2021).

Y lo paradójico: con ello se busca ir en contra de los procesos históricos de integración, construyendo además de los muros ideológicos, los físicos, tanto al interior de las ciudades como entre los países colindantes. Sin

lugar a duda, el nacionalismo metodológico es un peligro real y una apuesta contra la historia.

## **Bibliografía**

- Augé, M. (1998). *Los no lugares, espacios del anonimato*. Ed. GEDISA, Barcelona.
- Beck, U. (2005): *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Barcelona: Paidós
- Bello, D. (2013). La Triple Frontera como polo de atracción de actividades ilícitas: Condiciones endógenas institucionales e ilegalidad. En: *Atenea No 508*, Concepción.
- Boisier, S. (1987) “Notas en torno al desarrollo de regiones fronterizas en América Latina”, *Estudios Internacionales* (78). Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- Borja, J. (1994). Notas sobre ciudades, gobiernos locales y movimientos populares. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 20(59).
- Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Ed. Taurus. Barcelona.
- Caldeira, T. (2008), *Ciudad de muros*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Canales, A. Martínez, J. Reboiras, L., y Rivera, F., (2010), “Migración y salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas”, CEPAL - Serie Población y desarrollo, (95): Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Carrión, F. (2010). *Ciudad, memoria y proyecto*. Ed. IMQ-FLACSO. Quito.
- Carrión F. (2013). *Asimetrías en la frontera Ecuador-Colombia: entre la complementariedad y el sistema*. Ed. FLACSO-IDRC, Quito

- Carrión, F. (2017). Derecho a la ciudad y gobierno multinivel en América Latina, Monografías CIDOB, Barcelona.
- Carrión F. (2017). Nuevos Patrones de urbanización en América Latina, En: Borja, Carrión y Corti (Editores). Ciudades resistentes, ciudades posibles, Barcelona.
- Carrión, F. y Gotsbacher M. (2021). Border violence in Latin America: an expression of complementary asymmetries. *The Oxford Handbook of the Sociology of Latin America*. New York.
- Carrión, F. y Cepeda Pico, P. (2021). Corredores urbanos: centralidades longitudinales de articulación global. *Revista INVI*, 36 (102), 183–207.
- Carrión F. Zepeda B, Enriquez F. (2022). Latin America's Global Border System, an introduction, Ed Routledge, New York.
- Castells, M. (1999): La era de la información, Ed. Siglo XXI, Barcelona.
- Christaller, W. (1966) "Central Places in Southern Germany". Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.
- Faist, T. (2019). The transnationalized social question: migration and the politics of social inequalities in the 21st Century. Oxford: Oxford University Press.
- Fitzgerald, (1993), ECLAC and the formation of Latin American economic doctrine, Los Angeles.
- Fuente, C. y Peña, S. (2018), Las fronteras de México: nodos del sistema global de las drogas prohibidas: Ciudad Juárez, FLACSO Ecuador, IDRC-CRDI, El Colef.
- García Canclini, N. (1997). Culturas Híbridas, Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Lattes, A. (2001). Población urbana y urbanización en América Latina, En: Carrión F. La ciudad construida, urbanismo en América

Latina. Ed. FLACSO-JA, Quito.

- Lefebvre, H. (2013), *La producción del espacio la production*. Ed. Capitan Swing, Madrid.
- Picech, M. (2017). *Ciudades de fronteras: pivotes locales de procesos globales*. En: *Revista Cuestiones Urbanas*, Ed. IC-IMQ, Quito.
- Lara-Valencia, F. y García-Pérez, H. (2021). *Las fronteras de la pandemia: lecciones para la gobernanza y la cooperación en las ciudades de la frontera México-Estados Unidos*. En *Revista: Estudios Fronterizos*, Mexicali.
- Martins, H. (1974). "Time and theory in Sociology", en: John Rex (ed.). *Approaches to Sociology. An Introduction to Major Trends in British Sociology*, London: Routledge & Kegan, pp. 246-294.
- Rabossi, F. (2013). "Dinámicas económicas de la Triple Frontera (Brasil, Paraguay y Argentina)" *Seguridad, planificación y desarrollo en las regiones transfronterizas*, Fernando Carrión (Comp.). Ed. FLACSO Ecuador, IDRC-CRDI. Quito.
- Reboratti, C. (1992) "Fronteras agrarias y población en América Latina", *International Union for the Scientific Study of Population, El poblamiento de las Américas, Actas, Lieja*, vol. 4.
- Reyes, C., et al. (2001) "Explorando la Geografía de México 2", Editorial Nuevo México, S.A. de C. V. México.
- Robertson, R. (2003). *Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad. Cansancio del Leviatán: problemas políticos de la mundialización*. Madrid.
- Robertson, R. (1992) *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Londres, Sage,
- Rodríguez, O. (1980), *Teorías del subdesarrollo de la CEPAL*, Ed. Siglo XXI. México, D.F.

- Rodríguez, J. (2002) Vignoli, Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas; Santiago de Chile, CELADE División de Población, Naciones Unidas.
- Sabatini F. (2006). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Ed. BID. Washington D.C.
- Soja, E. (2008): Postmetrópolis, estudios críticos sobre las ciudades y las regiones , Ed. Mapas, Madrid.
- Sassen, S. (1999): La ciudad global. Buenos Aires: EUDEBA.
- Vera da Silva, T. (2015) “Los ilegalismos y la ciudad de São Paulo”. La globalización desde abajo. La otra economía mundial, Carlos Alba Vega, Gustavo Lins Ribeiro y Gordon Mathews (coord.), Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.
- Wacquant, L. (2007). Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado, siglo XXI, Buenos Aires.
- Zolezzi, M. (2020). La ciudad. La Covid-19 y “el desborde inverso”, En: Revista de Sociología No 30. Lima.